

Huaca, 25 de marzo del 2020.

Señores:

ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FUENTES LANDAZURI S.A.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía de Transporte Fuentes Landázuri S.A.; y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como Gerente General, presento el respectivo Informe Anual de labores correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.

- 1.1 Cumplimiento de Objetivos Previstos.**- Las estrategias proyectadas para el ejercicio económico del año 2019, se cumplieron de acuerdo a las expectativas previstas al cierre del ejercicio fiscal 2018, por el arduo trabajo de quienes forman parte de la empresa y al comportamiento favorable del mercado.
- 1.2 Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.**- La Administración ha cumplido con las normas Legales, Estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General.
- 1.3 Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.**- En mi administración he velado por que se cumplan a cabalidad con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto de Seguridad Social, Agencia Nacional de Tránsito y demás obligaciones Municipales.
- 1.4 Situación financiera.**- La situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio y de los Resultados Anuales , se reflejan en los Estados Financieros, los mismo que han sido obtenidos de la contabilidad de la empresa, dando como resultado del ejercicio económico del año 2019, una **UTILIDAD NETA de (1.072,32 USD)**.
- 1.5 Políticas y Estrategias para el año 2020.**- Tomando en cuenta que en el año 2019 nos hemos enfrentado a importantes retos, hemos demostrado que estamos en plena capacidad de cumplir con eficacia y eficiencia a los requerimientos de nuestros clientes. En la actualidad, el mundo se ha visto azotado por una grave pandemia como es COVID-19, que está causando ,entre otras, graves consecuencias económicas, que no podrán ser recuperadas a corto plazo; más sin embargo para el año 2020, nuestra compañía actuará con la responsabilidad de siempre; tomado en cuenta las disposiciones del Gobierno Central y las respectivas medidas de bioseguridad para en la medida de lo posible seguir prestando el servicio de Transporte pesado a nivel nacional e Internacional, con el objetivo firme de encausarnos a los cambios que se vienen y poder mantener en pie nuestra compañía con la calidad en el servicio, que hasta el momento hemos brindado.

1.6 Cumplimiento de las Normas NIIF.- En cumplimiento de estas normas se ha presentado el conjunto de Estados Financieros, correspondientes al año 2019, con sus respectivas notas y políticas contables.

Dejo constancia de mi profundo agradecimiento a los señores Accionistas y personal Administrativo, quienes con su valioso aporte hicieron posible la culminación de las metas propuestas, en este año de trabajo.

Con el firme compromiso de seguir trabajando por el adelanto de la Compañía Transporte Fuentes Landázuri S.A.

Atentamente,



Abg. Jenny Barrera.

GERENTE GENERAL.